



ISSN 1850-2512 (impreso)  
ISSN 1850-2547 (en línea)

UNIVERSIDAD DE BELGRANO

# Documentos de Trabajo

**Área de Estudios en Cooperativismo y Mutualismo**

**El Chaco y la economía social.**

**N° 177**

**Raúl Vinokurov**

Departamento de Investigaciones  
Septiembre 2007

Universidad de Belgrano  
Zabala 1837 (C1426DQ6)  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Argentina  
Tel.: 011-4788-5400 int. 2533  
e-mail: [invest@ub.edu.ar](mailto:invest@ub.edu.ar)  
url: <http://www.ub.edu.ar/investigaciones>

Para citar este documento:

Vinokurov, Raúl (2007). El Chaco y la Economía Social.

Documento de Trabajo N° 177, Universidad de Belgrano.

Disponible en la red: [http://www.ub.edu.ar/investigaciones/dt\\_nuevos/177\\_vinokurov.pdf](http://www.ub.edu.ar/investigaciones/dt_nuevos/177_vinokurov.pdf)

## Indice

Presentación.....	5
Prólogo .....	7
Para conocer el “otro país” .....	8
Algunos datos generales .....	9
Topónimo Chaco.....	9
Síntesis histórica .....	10
Las comunicaciones en el Territorio .....	12
Desarrollo del algodón.....	12
La crisis .....	14
El rol del cooperativismo .....	14
Las cooperativas en el Chaco .....	16
Desarrollo de las mutuales.....	17
El Chaco actual. Algunos indicadores .....	19
La biotecnología y su impacto en la propiedad de los cultivos .....	20
¿Qué pasó?.....	20
Bibliografía .....	22
Anexo: Carátula de los Estatutos de la Sociedad de Colonos Agricultores de las Colonias Benitez y Margarita Belén .....	23



## Presentación

Son pocos los trabajos acerca de los antecedentes de los movimientos cooperativista y mutualista en nuestro país, lo cual no deja de ser sorprendente si pensamos que ambos sectores vienen desempeñando, respectivamente, importantes funciones tanto en el ámbito de la economía como en el de la asistencia social. Por esa razón, el aporte que realiza Raúl Vinokurov en el presente Documento de Trabajo es sumamente valioso por varias razones:

En primer lugar porque rastrea los orígenes y el desarrollo de cooperativas y mutuales en la provincia del Chaco y ubica su nacimiento en el conjunto de acontecimientos que ocurrieron en la región del país que más tarde se consolidó efectivamente como parte de la nación, junto con Formosa, ya que esa región comenzó a ser administrada por el gobierno nacional a partir de 1884.

En segundo lugar, el trabajo reseña la llegada de los inmigrantes a la región (que no fueron solamente italianos, españoles o franceses, sino que provenían de la Europa central) y, a partir de entonces, la constitución de las primeras cooperativas y mutuales en cada una de las colectividades, cuyo objetivo primordial era la defensa de productor rural y su familia organizando la venta conjunta de la producción y brindando asistencia médica, ayuda económica y educación.

Por último, y lo que resulta un verdadero hallazgo es que Vinokurov nos da noticia, a través de un trabajo realizado por Jeneff y Laclau, de la fundación en el Chaco de la primera cooperativa agrícola, con lo cual habrá, a partir de ahora, corregir los numerosos textos que señalaban a la Cooperativa Agrícola de Pigüé como la primera que existió en la Argentina.

En otro de los Documentos de Trabajo editado por la Universidad de Belgrano, el N° 163, también se realiza un aporte que modifica los antecedentes de la legislación sobre mutuales de la Argentina: el decreto N° 3.320 de 1938, reglamentario de las asociaciones de socorros mutuos que estuvo vigente hasta 1944.

¿Cuántos documentos y libros, como el de Jeneff y Laclau, estarán olvidados en los archivos de organismos oficiales o en bibliotecas públicas y privadas? La labor del investigador consiste en rastrear hechos y actos tanto en fuentes documentales cuanto testimoniales, rescatarlas, interpretarlas, darlas a conocer a sus coetáneos para que éstos remocen sus conocimientos y los estudiosos puedan realizar nuevos aportes.

Raúl Vinokurov es presidente de la Asociación Nacional de Entidades de la Economía Social y Solidaria (ANDES), miembro del Colegio de Graduados en Cooperativismo y Mutualismo; dirigente de la Confederación Latinoamericana de Cooperativas y Mutuales de Trabajadores (COLACOT) y dirigente de la Asociación Mutual de empleados Bancarios – Chaco (AMEB) y de la Asociación de Farmacias Mutuales y Sindicales de la República Argentina.

Felipe Rodolfo Arella  
Jefe del Área de Estudios en Cooperativismo y Mutualismo  
Departamento de Investigación – Universidad de Belgrano



## Prólogo

El trabajo que presentamos “El Chaco y la Economía Social” nos permite indagar y recorrer aspectos históricos del Chaco y revalorizar la contribución del cooperativismo y mutualismo en su desarrollo.

Este estudio recupera aspectos de la débil memoria colectiva de los argentinos y profundiza la visión y objetivos de las corrientes inmigratorias en la conformación del Territorio Nacional del Chaco. Se pueden ver las lógicas de construcción política, económica, social y cultural de los variados contingentes inmigratorios y diferenciarlas de las políticas extractivas y de explotación de los capitales internacionales, especialmente diseñadas para favorecer los intereses de Inglaterra y Estados Unidos, vinculados al negocio de la madera y del algodón.

Este diseño produce un impacto estructural en la economía regional chaqueña que tiene, desde la década de 1930, como eje la producción algodonera. También vemos las causas de las profundas crisis que afronta la provincia y algunas luchas populares de reacción y defensa que podemos conectar y explicar a través del estudio que realiza Vinokurov.

Así también, contribuye a valorizar la importancia que tuvieron y tienen las cooperativas y mutuales, como modelos asociativos preferentes de las corrientes inmigratorias europeas y protagonistas de la actividad productiva y de servicios que hicieron grande al Chaco.

En el campo específico de la economía social, aporta nuevos datos y recupera antecedentes bibliográficos que nos exigen revisar opiniones, discursos circulantes y puntos históricos comunes a los que solemos recurrir y repetir cuando describimos la historia del cooperativismo agropecuario en la Argentina. Casos tales como la “Sociedad Colonos Agricultores de las Colonias Benítez y Margarita Belén” y de la Sociedad Cosmopolita “Unión Agrícola”, en la localidad de Colonia Popular, que pese a carecer de algunos aspectos formales-jurídicos son ejemplos concretos de la historia agropecuaria y cooperativa que deben rescatarse.

Con estos aportes y análisis, el autor sacude el polvo de algunos libros y descubre nuevos sujetos de la economía social y nos ayuda a renconciarnos con aspectos históricos claves de la organización social chaqueña.

Los especialistas en temas de economía social encontrarán en el documento una descripción cronológica sobre la constitución de las cooperativas y mutuales en la provincia, que luego el autor relaciona con la realidad actual del movimiento y nos permite analizar su evolución e impacto.

Finalmente, este trabajo nos ayuda a pensar desde una cosmovisión centrada en los valores y principios de la economía social en un Chaco y una Argentina, incluyente y centrada en un desarrollo a “escala humana” y nacional.

Eduardo H. Fontenla  
Vicepresidente del Colegio de Graduados en Cooperativismo y Mutualismo

## Para conocer el “otro país”

El presente trabajo pretende dar una visión general, muy sintética y por lo tanto incompleta, acerca de una de las provincias más pobres del país y su relación histórica con las organizaciones de la economía social. Desde sus orígenes, como Territorio Nacional, en la Provincia del Chaco las cooperativas y mutuales tuvieron un rol importantísimo y fueron uno de los pilares de su construcción y desarrollo. Se puede afirmar que, independientemente de los factores e intereses económicos y políticos predominantes y determinantes, la actual provincia del Chaco se construyó sobre los cimientos de la asociación de personas con eje en la solidaridad, la complementación y la ayuda recíproca.

El nacimiento y proliferación de las mutuales y cooperativas se efectuó antes de la provincialización del Territorio y ese es el período que fundamentalmente vamos a abarcar, tratando de dar información y contenido histórico a este trabajo.

La gran prensa nacional se ocupa muy poco de los problemas y realidades regionales o provinciales, salvo que ocurran grandes catástrofes generalmente por causas atribuibles a la naturaleza: grandes crecidas de los ríos, extensos períodos de sequía o inundaciones por lluvias excesivas. Se culpa a la naturaleza sin analizar lo que hacemos para alterarla y no tienen prensa las pequeñas y grandes catástrofes que afectan a millones de argentinos todos los días. Que también son causadas por el accionar del hombre.

La falta de empleo, la pobreza, la exclusión social, las enfermedades endémicas, el analfabetismo, la mortalidad infantil, la falta de salud, de infraestructura básica, etc., son las grandes catástrofes con las deben convivir diariamente los habitantes de las provincias “pobres”, que no pertenecen a la pampa húmeda y que son las del norte argentino.

Conocemos muy poco acerca de la realidad de nuestras provincias. En los principios y fundamentos de ANDES, cuando se plantea la construcción de “otro país”, el federalismo es una bandera muy importante. Un país federal no acepta las asimetrías regionales. Un país federal no acepta la falta de información y la desinformación que padecemos sobre las realidades regionales. Sobre esta cuestión también debemos trabajar. Para que haya justicia y equidad para el pueblo, tiene que haber, necesariamente, justicia y equidad en el desarrollo regional.

La Economía Social tiene no solo posibilidades de mejorar estas desigualdades, sino que además tiene la obligación de denunciar, generar el necesario debate y formular las propuestas que considere convenientes, con su visión de Sector, y con el objetivo de colaborar en transformar la realidad, construyendo una Argentina mas justa, mas equitativa, mas solidaria.

En las varias “argentinas” que existen en nuestra Argentina, el Chaco tiene características particulares. Y las organizaciones de la economía social jugaron un papel muy importante en la construcción de la provincia.

Dentro de las propuestas de ANDES<sup>1\*</sup> está la de contribuir al conocimiento y comprensión de las distintas realidades regionales. Y que sobre la base de ese conocimiento se puedan elaborar las necesarias propuestas de integración, de construir una Argentina que nos incluya a todos.

Esta sintética contribución nos dará una idea muy general sobre estas cuestiones ya que nos hemos propuesto informar y volcar datos acerca de la construcción de organizaciones que fueron creadas para defenderse sobre la base de la unidad de los trabajadores, productores e inmigrantes que poblaron el Territorio, y crear mejores condiciones de vida para todos, en un ámbito hostil por la naturaleza propia de la región y por los intereses que debieron y deben enfrentar.

---

1. Asociación Nacional de Entidades de la Economía Social y Solidaria es una asociación civil fundada el 19 de agosto de 2005 en la ciudad de Buenos Aires por cooperativas, mutuales y sindicatos.

## Algunos datos generales

La Provincia del Chaco, geográficamente ubicada en la región noreste del país (NEA), tiene una superficie de 99.633 Km<sup>2</sup>. Según el INDEC en el censo nacional de 2001 poblaban el Chaco 984.000 habitantes, y hoy se supera el millón con una densidad de más de 10 hb/km<sup>2</sup>.

Ocupa una parte de la región conocida como Gran Chaco Argentino o Chaco Austral y en general presenta tres zonas con características bien definidas. La zona Oriental sobre el Río Paraná, es la zona húmeda, con un promedio anual de lluvias de 1.200 milímetros. El Chaco central es una región semiárida con lluvias que promedian 500 milímetros al año y por último la zona Occidental, árida, predominando la cuña boscosa de El Impenetrable.

Esta geografía determina los diferentes tipos de producción primaria de la provincia y también los niveles socio-económicos de la población. No es casual que las primeras explotaciones, los primeros asentamientos, se produjeran cerca del Río Paraná, por las características de la tierra, del clima y porque el río era una formidable y casi única vía de comunicación y transporte.

Es una de las provincias más nuevas, ya que dejó de ser Territorio Nacional en agosto de 1951, mediante la Ley Nacional 14.037, junto a La Pampa y antes que Misiones y Formosa, siendo su primer gobernador electo (1953-1955) un dirigente sindical peronista, Felipe Gallardo, proveniente del interior provincial. La CGT del Territorio Nacional impulsó con mucha fuerza ante el poder político nacional la tan ansiada provincialización. Y sus gestiones encontraron un gran apoyo en Eva Perón que impulsó notablemente este proceso. A tal grado llegó su apoyo que ante la demora en aprobar las necesarias reformas a la legislación existente, envía el 21 de junio de 1951 una nota muy enérgica a los presidentes de ambas Cámaras del Congreso Nacional pidiendo se contemple “el justo clamor de aquellos pueblos”, que ya habían cumplido con todas las exigencias que les imponía la ley y además contaban con los recursos propios necesarios para su sostenimiento.

En 1947 Chaco ya contaba con 430.000 habitantes y la legislación de la época exigía “60.000 almas” para convertir un territorio en provincia. El desarrollo económico alcanzado en ese momento era llamativo. El clamor popular era justo pero las diferencias e intereses políticos de ese momento frenaban la aprobación. Los partidos políticos de mayor gravitación en ese momento en el Territorio eran el Partido Peronista, la Unión Cívica Radical, el Partido Socialista, el Partido Comunista y el Partido Demócrata Progresista.

### Topónimo Chaco

El vocablo CHACO es de origen quechua y aymará. En el idioma de los aymará se llamaba así a cierta arcilla “tierra de chac’co” muy apreciada por los alfareros del Alto Perú.

Los quechuas denominaban “chacu” a una práctica de caza de los aborígenes de las zonas occidental y central del actual Chaco Austral, como lo refiere Agustín de Zárate en 1555 y el paso del tiempo impuso que de esta manera se designara a una gran región que comparten hoy Argentina, Bolivia y Paraguay. Esta cacería tenía un profundo contenido conservacionista, era una gran fiesta que convocaba a muchas etnias y estaba dirigida por una Junta de Naciones.

Garcilaso de la Vega, Juan Ramírez de Velazco, Francisco de Argañaraz, entre otros, utilizan este término tanto para precisar la región como para nombrar a los pueblos que la habitaban.

El primer documento español donde se menciona el nombre regional pertenece al Gobernador del Tucumán, Juan Ramiro de Velasco, que el 31 de enero de 1589 informa al Rey el envío de una misión al Chaco para conocer y explorar la región y comprobar las noticias de “una gran suma de indios”.

### Síntesis histórica

La historia del Chaco es muy particular y muy rica, en general es una historia de luchas, de reclamos, de pretender mejores condiciones de vida, mejores condiciones de trabajo. Una historia de “olvidos” por parte de los gobiernos de quien dependía.

La historia del Chaco no está ligada institucionalmente a la gesta libertadora iniciada en 1810, no existía sino como un gran territorio que abarcaba la actual provincia del Chaco, Formosa, el norte de Santa Fe, parte de Santiago del Estero, Salta más Paraguay y parte de Bolivia. En la etapa colonial de dominación española, toda la región hoy conocida como Chaco dependía de la Gobernación de Asunción y la región que está al sur del río Pilcomayo se la conoce como el Chaco Austral.

En lo que hoy conocemos como NEA únicamente Corrientes era reconocida como provincia, a la par de Santa Fe, Entre Ríos, Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Tucumán, etc., dentro del grupo que firmaban los “pactos pre-existentes” a que se refiere el preámbulo de nuestra Constitución Nacional. El Chaco no fue una de las provincias fundacionales de nuestra institucionalidad, no existía como tal. Pero el Gran Chaco fue conocido, explorado y tenido en cuenta desde los comienzos de la intervención de España en esta parte de América del Sur. Y lo hacían desde tres puntos distintos: a) Por el noroeste, desde el Alto Perú (Bolivia) a través de Salta y Tucumán; b) desde el sur, con expediciones que partían de Buenos Aires o Santa Fe, por tierra o navegando los ríos Paraná y Paraguay; c) desde el norte a partir de Asunción.

El 14 de abril de 1585, Alonso de Vera, Teniente Gobernador de Asunción funda Concepción de Nuestra Señora, que puede ser considerado el primer antecedente de asentamiento poblacional en la actual provincia, al norte y sobre la margen derecha del Río Bermejo. Esta población que perduró alrededor de 50 años, fue contemporánea de Santa Fe, Buenos Aires y Corrientes, entre otras, y actualmente se la conoce como el yacimiento arqueológico del Km. 75 sobre la ruta 95. El objetivo de su fundación era consolidar la ruta entre Asunción y Tucumán para garantizar el movimiento comercial.

La provincia del Chaco presenta la particularidad de que no existe hoy en su ámbito territorial ninguna población que haya sido fundada por los españoles.

Luego de la Revolución de Mayo de 1810 se produjeron algunas exploraciones, intentando demostrar la navegabilidad del Río Bermejo en tres oportunidades: 1812; 1824 y 1826.

En 1862 se sanciona la Ley 28 que determinó la propiedad nacional de todas las tierras que no pertenecieran a las provincias existentes, “con arreglo al inciso 14 del artículo 67 de la Constitución Nacional”. Se “federalizaron” las tierras.

Terminada la Guerra de la Triple Alianza (1865-1870), se impulsaron medidas para ocupar el territorio situado al norte del Río Salado. En los años 1870 y 1872 el teniente coronel Napoleón Uriburu realiza las primeras campañas militares en el Territorio.

El 31 de enero de 1872 Domingo F. Sarmiento crea el Territorio Nacional del Gran Chaco, urgido por los graves problemas y diferencias existentes con Paraguay y Brasil por cuestiones limítrofes, fijando su capital en la localidad de Villa Occidental, hoy territorio paraguayo, al norte de la actual Asunción. Las responsabilidades principales del Gobernador territorial eran la seguridad, el fomento y la colonización del territorio.

“El Chaco fue el primer territorio nacional y si bien su creación obedeció a cuestiones político-estratégicas y militares de orden internacional, la organización administrativa que instrumentó el gobierno central sirvió de modelo y ensayo para la creación de otros territorios (Patagonia en 1878 y Misiones en 1881”. (Fabio Javier Echarri)

Los primeros gobernadores del Territorio Nacional del Chaco fueron: Julio de Vedia (1872-1875); Napoleón Uriburu (1875-1876); Pantaleón Gómez (1877-1878); Lucio V. Mansilla (1878-1880); Francisco B. Bosch (1880-1883); e Ignacio H. Fotheringham (1883-1884). Los seis eran militares, veteranos de nuestras guerras civiles, de la guerra con el Paraguay y varios de ellos con experiencia en expansión de fronteras.

Luego, por la Ley 1532 del 10 de octubre de 1884, el Gran Territorio se divide en dos y se crean las Gobernaciones Territoriales del Chaco y Formosa donde el río Bermejo hace de eje transversal de separación..

La llamada “Conquista del Chaco” culminó en 1884 con la campaña que dirigió el general Benjamín Victorica, ministro de guerra del presidente Julio A. Roca, que además de los objetivos militares tenía la misión de fundar pueblos, poblar y estudiar la potencialidad económica de la región que ya había comenzado el despertar interés del poder central.

La actividad comercial de aquella época era fundamentalmente la explotación maderera, los obreros, cuyos trabajadores, los hacheros, eran principalmente correntinos y santiagueños, más aborígenes mansos, que eran sumidos a trabajos inhumanos y con los beneficios dirigidos principalmente a las familias patricias del otro lado del Paraná (Corrientes).

Esta actividad obrajera hace que se fuera creando una pequeña población, una colonia y un “fuerte” para defenderse de los ataques de los dueños de la tierras. Los nativos que ocupaban la región fueron muchos: tobas, pilagás, mocovíes, abipones, vilelas, maticos, calchaquíes (en el actual norte santafesino), entre otras etnias, “en general belicosos y hábiles para la pelea”. De tal magnitud fue la lucha que el folclore popular e incluso algunos autores manifiestan que la actual capital de la provincia se llama Resistencia debido a esa acción, a esas luchas de resistencia ante el ataque de los aborígenes, aunque en realidad ya fue demostrado que la Colonia Resistencia existía con ese nombre antes de los ataques más importantes sufridos en 1876.

La Nación abrió sus puertas al mundo con una política inmigratoria muy agresiva. Desde el puerto de Buenos Aires se enviaron muchos contingentes a poblar esta región, principalmente de origen eslavo: búlgaros, rusos, ucranianos, yugoeslavos, polacos, lituanos, mas italianos y españoles, alemanes, griegos, que se diseminan y ocupan el territorio principalmente afines del siglo XIX y comienzos del siglo XX., por el impulso dado por la Ley 817, también conocida como Ley Avellaneda, sancionada en octubre de 1874.

Con la base de las 100 hectáreas o menos, que les entregaba el gobierno nacional, un contingente de inmigrantes friulanos, alrededor de 43 familias, desembarca en la margen derecha del Río Negro, a pocos kilómetros de su desembocadura en el Paraná y ese hecho histórico se toma como referencia para dar la fecha de la fundación de la ciudad de Resistencia, el 2 de febrero de 1878. Este grupo fundacional se embarcó en Génova llegando a Buenos Aires el 26 de diciembre de 1877, desde donde son enviados a la ciudad de Corrientes navegando el río Paraná cruzando desde allí hasta el lugar de desembarco. El lugar elegido para la fundación era el mismo donde los jesuitas habían creado una reducción de abipones en 1750, y que ya contaba con población y establecimientos forestales establecidos.

Y así se comienza a escribir la historia moderna del Chaco. Los inmigrantes poblaron, se afincaron, fundaron colonias y pueblos, dejaron su esfuerzo, sus ansias de progreso. Dejaron su cultura, sus instituciones, abrieron caminos para conectarse y para sacar su producción. Crearon escuelas, mutuales y cooperativas para satisfacer sus necesidades y comenzó a forjarse el desarrollo de una provincia agrícola, maderera y en menor medida ganadera. Claro que también vinieron “otros”. Desde el norte de Santa Fe avanzaron los ingleses con la Forestal Land, Timber and railways Company Ltd, compañía que esclavizó a los obreros de la madera, destruyó el monte, y se fue dejando las ruinas cuando ya no era interesante a sus intereses económicos Pero también venía el “progreso”. Llegó el tren que unía la región al resto del país y permitía sacar la importante producción forestal hacia los grandes centros concentradores, se desarrollaban emprendimientos industriales que daban trabajo a miles de habitantes, se formó un polo industrial alrededor de la caña de azúcar que tuvo su propio tren para llegar al puerto de Barranqueras, situado a 8 Km del centro de Resistencia, la primera usina eléctrica del territorio, etcétera. El algodón, mas tarde, se constituye en la principal actividad primaria, se la conoció como la gran provincia algodonnara, a partir de sus minifundios, sus cooperativas de primer y segundo grado que mostraron con sus resultados para que y porque fueron constituidas. Las colectividades fundaron sus mutuales para obtener salud, servicios básicos, cultura, educación, y para no perder sus identidades.

## Las comunicaciones en el territorio

El Correo y el telégrafo fueron los primeros medios de comunicación hechos por el hombre para vincular el Chaco con el resto del país, pero el Correo implementado por el sistema “de postas”, ante la falta de caminos apelaba también a la vía fluvial.

La llegada del ferrocarril al Territorio se debe principalmente al interés comercial de Inglaterra y una menor participación de capitales franceses.

En 1907 el Ferrocarril Santa Fe ya unía las ciudades de Resistencia y Santa Fe y en 1914 se extendió hasta Villa Angela, en el sudoeste provincial. El trazado ferroviario se diseñó principalmente para servir a la explotación forestal. El Ferrocarril del Estado (luego Ferrocarril General Belgrano) unía el puerto de Barranqueras con Avia Terai (proximidades de Roque Saenz Peña) que luego se conecta con ramales del sudeste del territorio, lindante con Santiago del Estero y también se prolonga conectando Barranqueras con Metán (Salta), línea del Ferrocarril Central Norte Argentino, y en 1937 estos se conectan con Tostado (norte de Santa Fe). De esta manera quedaba establecida la vinculación ferroviaria del Chaco con Santa Fe, Santiago del Estero y Salta. A esta red del Territorio se deben sumar las vías y trenes que emplazan las empresas radicadas en la zona, como el complejo azucarero Las Palmas que conecta sus instalaciones con el Puerto de Barranqueras para posibilitar la salida de la producción y que constituyó la primera experiencia ferroviaria del Territorio, en 1888, mas el ramal Saenz Peña – Juan José Castelli, colonia donde se radicaron inicialmente los inmigrantes alemanes y rusos. El empresario correntino Hortensio Quijano, futuro vicepresidente del país, también construye un ramal que fue conocido como el “trecito Quijano”. No era ya la explotación forestal el principal interés económico que determinaba el trazado y extensión de la red ferroviaria. Otros productos primarios comenzaban a ocupar un lugar importante en la economía territorial y para entonces, el algodón era el principal.

El 1 de marzo de 1912 el comandante Carlos D. Fontana hace entrega de lotes a los primeros españoles que se radican en el pueblo constituido por decreto nacional en el Km 173 de la línea Barranqueras-Metán. Se eligió ese lugar por que resultaba apto para el cultivo del algodón. Ese pueblo se llamó Presidencia Roque Saenz Peña y se transformó en la principal localidad del corazón algodonero del Chaco.

Las comunicaciones a través de caminos y rutas tuvieron un desarrollo muy lento y precario. Después de creada en 1937 la Dirección Nacional de Vialidad se comienzan a construir las obras básicas de lo que sería el trazado de la actual ruta nacional N° 11 desde Resistencia a Santa Fe, la ruta nacional N° 16 que une Resistencia con Presidencia Roque Saenz Peña y otros caminos o rutas secundarios, todos de tierra. El trazado de estos caminos en general acompañaban el recorrido de las vías ferroviarias. Hasta 1960 el único camino pavimentado de la provincia era el que unía Resistencia con el puerto de Barranqueras, aproximadamente 8 Km. En la década de 1930 comienza un lento crecimiento del transporte automotor en la medida que la transitabilidad lo permitía, ya que el pavimentado de los caminos y rutas existentes comienza a concretarse en la segunda mitad del siglo XX.

El río continuaba siendo el “camino” más importante. Transporte de pasajeros y cargas le daban al puerto de Barranqueras un movimiento intenso y constante. En 1919 se inaugura el transporte por balsas entre Resistencia y Corrientes. El Chaco se unía directamente a Europa a través del río, que incluso servía de pista de aterrizaje a los hidroaviones que volaban estos cielos acortando los tiempos de viaje a los intrépidos de la época.

## Desarrollo del algodón

El desarrollo algodonero del Chaco fue impulsado fundamentalmente por el interés norteamericano en este cultivo, si bien los aborígenes que habitaban el Territorio ya lo cultivaban junto a la mandioca, el maíz y el zapallo. Los problemas internos en EEUU, las plagas en sus territorios (el picudo llegó a desbistar el 96% de su producción algodonera) y la Primera Guerra Mundial, motivaron una escasa oferta incapaz de resolver la demanda mundial y produciendo gravísimos problemas de desabastecimiento en las plantas industriales que procesaban este cultivo. El interés norteamericano y la paulatina retirada de la Forestal que exterminaba los quebrachales y dejaba tierra “apta para ciertos tipos de cultivos”, y los planes y políticas implementadas en el ámbito nacional impulsaban la siembra del algodón.

En 1900 el Gobierno Nacional importó semillas de algodón de Estados Unidos y las distribuyó para estimular su cultivo. La agricultura del Territorio estaba basada en el cultivo de caña de azúcar, tártago, tabaco y se comenzaban las experiencias con semillas de yute. La primera muestra de algodón argentino se da en la Exposición de la Sociedad Rural del 25 de mayo de 1903,

El 15 abril de 1920, el agregado comercial norteamericano en nuestro país, Julius Klein, le comunicaba al director del Departamento de Comercio de EEUU: “ Los fabricantes y el capital norteamericanos harían bien en no ignorar el ferviente deseo argentino de desarrollar industrias locales, como la del algodón. Desde el punto de vista norteamericano, la manufactura de productos de algodón en la Argentina, con materia prima nacional, incrementará la venta de maquinaria y suministros por sobre el monto total de los productos de algodón que se exportan a la Argentina”.

En los años 30, alrededor de 4.200 colonos, la mayoría de origen ruso-alemán, que ocupaban tierras fiscales en el Territorio de La Pampa son trasladados por tren al Chaco. Sus cultivos fueron afectados por cenizas volcánicas provenientes de la cordillera de Los Andes. Ya en el territorio del Chaco se les vendieron tierras dentro de un plan de localización impulsándolos a cultivar el algodón.

En 1930 con el capital aportado por Anderson Clayton Company, de Estados Unidos; Luis Dreyfus de Francia y Bunge y Born de Argentina, se instalaron varias desmotadoras (máquinas para separar la fibra de la semilla) y estas Compañías fueron acusadas por los productores y dirigentes políticos locales de “prácticas monopólicas” que obligó en 1938 al Congreso Nacional a desarrollar una investigación.

Las primeras denuncias en este sentido ya habían sido efectuadas en 1925. Entre ese año y 1930 mas del 80 % del algodón cultivado en nuestro país se exportaba, provocando problemas en el mercado interno.

La Fábrica Argentina de Alpargatas y la Compañía General de Fósforos se involucraron directamente alentando y diseñando políticas que aseguren el cultivo a fin de mantener sus producciones fabriles.

El verdadero auge y expansión del cultivo del algodón comienza en 1930, como lo demuestran las cifras de hectáreas sembradas y la expansión de las toneladas producidas, con un enorme incremento de la población del Territorio. En 1920 se sembraron 13.000 hectáreas que se transformaron en 180.000 para 1934.

Las 13.000 Has. produjeron 3.100 toneladas de fibra de las cuales se exportó el 97%.

Las 180.000 Has. de 1934 produjeron 43.357 toneladas de fibra exportándose el 63%.

En 1920 la población del Territorio era de 60.564 habitantes incrementándose para 1934 a 214.160. Las usinas desmotadoras de algodón eran alrededor de 30 en 1925, cifra que se duplica en cinco años.

Hacia 1930 la mayor parte de las tierras fiscales aptas para el cultivo ya habían sido ocupadas por los colonos que habitaban el Chaco (2.000.000 Ha), dejando “libres” aquellas tierras que por diversos motivos no resultaban de su interés: a) alejadas de los medios de comunicación; b) características geográficas inhóspitas o poco aptas para la agricultura; c) escasez extrema de agua; etc.

El modelo productivo que se quería imponer en el Territorio estaba diseñado para favorecer los intereses de EE.UU. e Inglaterra fundamentalmente, al sector de la pampa húmeda y a las grandes empresas monopólicas de la época. La elaboración de postes para alambrar los campos ganaderos, la fabricación de durmientes para extender las vías férreas, columnas y vigas de madera dura para puentes y puertos, la extracción del tanino para las curtiembres de cuero, la siembra del algodón para satisfacer la demanda externa e interna, etc., son algunos ejemplos.

La región chaqueña tiene una especial particularidad histórica: “Fue uno de los últimos territorios en incorporarse a los procesos de producción capitalista en el cono sur de América Latina”.

## La crisis

Las oleadas inmigratorias que poblaron el Territorio a comienzos del siglo XX tuvieron su contrapartida en los años 70. La crisis del sector motivó el camino inverso. Éxodos de chaqueños hacia otros lugares que les permitiera subsistir, teniendo como destino principal, aunque no único, los cinturones urbanos del Gran Buenos Aires y Santa Fe. “Hay colonos que levantaron todo y se fueron. Pelearon contra las inundaciones, las sequías, las víboras, las plagas, la tuberculosis, los animales salvajes, la vinchuca, la insolación, la falta de médicos, la falta de agua potable, los precios bajos del algodón”. La Nación no tuvo políticas acertadas para permitir el desarrollo chaqueño y el bienestar de su pueblo. “Del mismo modo que los productores de lanas de la Patagonia tienen sus lavaderos en Avellaneda, así también las hilanderías que elaboran nuestro algodón están en la Provincia de Buenos Aires”.

Según la Junta Nacional del Algodón, en 1970 existían en la Provincia de Buenos Aires 48 establecimientos textiles, 8 en la Capital Federal y en el Chaco, productor de más del 50% del algodón nacional, únicamente 2.

Esta crisis provocó además los necesarios mecanismos de reacción. “Había una necesidad colectiva derivada de las reivindicaciones insatisfechas de los pequeños y medianos agricultores”. Nacen las Ligas Agrarias que desde el Chaco se expanden a otras provincias. “Las Ligas Agrarias fueron una herramienta fundamental para defender nuestros intereses, ya que los grandes monopolios que operaban en la compra y venta y en la industrialización de los productos primarios estaban acostumbrados a fijar los precios a su antojo”.

Bajo el lema “Grita lo que sientes”, en la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña se realiza el Primer Cabildo Abierto del agro chaqueño, donde fue repudiado el entonces presidente de la Federación Agraria Argentina, que pretendió desde la tribuna, desmovilizar y acallar los reclamos. Las movilizaciones y luchas del campesinado chaqueño no fueron hechos aislados. Tenían que ver con lo que pasaba en el país en ese momento, con los trabajadores urbanos sindicalizados, con los estudiantes, con las luchas populares contra la dictadura militar. La juventud agraria, las Juventudes Cooperativistas tuvieron un rol fundamental. En una gran asamblea popular, adonde concurre el entonces presidente de facto del país, Alejandro Agustín Lanusse, luego de arduas negociaciones, con una concentración de más de 5.000 agricultores con sus carros, chatas y tractores, las Ligas denuncian frente a Lanusse instalado en el palco, la entrega de 1.100.000 hectáreas a la firma Pedro y Antonio Lanusse y a una empresa norteamericana la concesión para la exploración del suelo y subsuelo de una importante zona provincial. Lanusse fue repudiado públicamente y no tuvo más alternativas que anunciar la muerte de esos proyectos.

La Iglesia Católica apoyó desde sus comienzos la organización y planteos de las Ligas, apoyo que se fue diluyendo en la misma proporción que las Ligas crecían en organización, conciencia política y combatividad.

## El rol del cooperativismo

En 1905 se funda la que para algunos historiadores y durante mucho tiempo es la primera cooperativa agrícola de la provincia, en la localidad de Margarita Belén, muy próxima a la ciudad de Resistencia, ya que fue la primera oficialmente registrada como tal. Más tarde se crean varias en el interior del Territorio y para 1925 ya existían 5. En 1941 funcionaban 18 cooperativas algodoneras de las cuales 14 contaban con su propia desmotadora y estaban distribuidas en las principales localidades de la zona productora: Presidencia Roque Sáenz Peña, Machagai, Las Breñas, Charata, Villa Angela, Quitilipi, Castelli, etc.

“La sola enunciación de estos lugares en el interior, evidencia la formación y crecimiento de los pueblos, así como la transformación a que se asistía en la producción y en la vida social del Territorio. Pueblos y colonias, cooperativas, desmotadoras, aceiterías, ferrocarriles y movimiento comercial, son parte de los rasgos que caracterizaba este frente pionero que comenzaba a modificar, radicalmente, la fisonomía del Chaco agreste y temido del pasado”. (Ernesto J. Maeder).

Detallando con más precisión la génesis del cooperativismo chaqueño, el 24 de octubre de 1897 colonos españoles, italianos y franceses fundaron la **“Sociedad Colonos Agricultores de las Colonias**

**Benítez y Margarita Belén**” que funcionó algunos años. Ésta es considerada no solo la primera experiencia cooperativa del Chaco, sino que los investigadores que demostraron ésto, la consideran la primera cooperativa agrícola del mundo y a la localidad de Margarita Belén como la Capital del Cooperativismo chaqueño. (Víctor Mario Jenefes y Edim Laclau, pág. 24. Ver Anexo).

El propósito principal de su fundación fue la defensa de la producción de la zona (ramio, algodón, tártago, etc.) ante las injusticias cometidas “por empresas de grandes capitales en la compra y venta de los cultivos”.

Luego, el 23 de abril de 1899, por decisión de varios productores, se funda la Sociedad Cosmopolita “Unión Agrícola”, en la localidad de Colonia Popular, a pocos kilómetros de la capital del Territorio. Técnicamente esta Sociedad, al igual que la anterior; no estuvo constituida formalmente en cooperativa, pero el espíritu reflejado en sus actas y los objetivos de su creación enunciados en el estatuto, hacen que obviando los formalismos, se la pueda considerar como la segunda experiencia cooperativa agraria, tal cual lo demuestra su Art. 2º: “ La Sociedad tiene por objeto: a) Fomentar la unidad de los colonos para la defensa de sus intereses en cuanto se refiere a sus productos; b) Ayudar y proteger a las industrias que quisieren implementar en nuestro radio; c) fomentar el desarrollo de todos los cultivos importantes y que fueren una promesa de adelanto para la misma; d) la protección mutua entre sí.” .

A 53 años de “la Sociedad de los Probos Obreros” (21 de diciembre de 1844), en esta parte del mundo, en este casi desconocido y prácticamente inexplorado Territorio del Chaco, se produce la asociación, la unidad de los productores ante la cantidad de problemas que debían afrontar. Problemas que no eran precisamente derivados de la geografía que habitaban.

La fundación de la Sociedad de Colonos Agricultores de las Colonias Benítez y Margarita Belén en 1897 demostraría además que es anterior a la considerada “primera manifestación del cooperativismo en el medio rural de nuestro país” que data del año 1898, cuando se funda la Cooperativa El Progreso Agrícola, de Pigüé, al sur de la provincia de Buenos Aires”. (Reseña histórica de Coninagro).

El reconocimiento al importante rol que cumplió el Asociativismo cooperativo en la construcción y desarrollo de la provincia, quedó expresado también en lo siguiente:

Los convencionales reunidos para discutir la Constitución de la Provincia, manifestaban al tratar el Art. 47 – Cooperación libre -, entre otras cosas: “Ha nacido el cooperativismo en el Chaco engendrado por la pobreza en que se debatía el productor agrario, como consecuencia de la explotación desmedida de que era objeto, obligado a pagar caro lo que consumía y entregar a vil precio el fruto de su trabajo a los acopiadores, todos ellos integrantes o representantes de grandes firmas acaparadoras, las que fijaban el precio a su capricho, como mejor convenía a sus exclusivos intereses”.

En otro párrafo siguen diciendo los convencionales: “La acción cooperativa chaqueña ya ha superado los fines meramente económicos que fueron la base de su iniciación, y hoy, dotadas muchas cooperativas de hombres capaces en su administración, se están dando en estos momentos a la tarea de instruir a la juventud agraria en materia de dirección y administración de sociedades cooperativas, aplicando métodos didácticos modernos y partiendo de la base del origen y fines del cooperativismo, desconocidos todavía por muchos cooperadores adultos”.

El convencional Celestino García, de Las Breñas, culmina su exposición de la siguiente manera: “Señor Presidente, como un homenaje sencillo pero significativo a los cooperativistas chaqueños, voy a solicitar que este artículo se apruebe por unanimidad, descontando que está en el ánimo de todos los señores convencionales que, como el que habla, ven en el movimiento cooperativo la redención económica y social de todos los hombres de trabajo”.

### Las cooperativas en el Chaco

El 14 de enero de 1905, fecha en que un grupo de 20 socios funda en Margarita Belén la “Cooperativa Familiar”<sup>2</sup>, instalando su propia desmotadora alimentada a mano, hecho éste que explica el posterior desarrollo cooperativo. En abril de 1916 se convoca a una reunión de productores en Resistencia que aprueba la constitución de la Federación Agrícola del Chaco, con el preciso objetivo de fomentar la organización asociativa de los productores agrarios. De esta manera comienza, desde la cúspide, el impulso y planeamiento de las Comisiones de Fomento Agrícola en las localidades chaqueñas. Estos hechos fueron promovidos e impulsados por el Partido Socialista, fuerza política de mucha importancia en ese momento en el Territorio.

El 17 de mayo de 1916 en Presidencia Roque Sáenz Peña se aprueba la creación de una Sección (Filial) de la Federación Agrícola, lo que da lugar posteriormente a Sociedad de Resistencia Agraria que aprueba la creación de la Cooperativa Agraria del lugar.

En abril de 1918 se crea la Cooperativa Agrícola Industrial de Margarita Belén, a la cual se incorporan antiguos socios de la Cooperativa Familiar.

El 25 de marzo de 1919 se constituye de Sociedad de Fomento Agrícola de Puerto Tirol.

El 4 de abril de 1919 se funda la Sociedad Unión de Agricultores y Ganaderos de Presidencia de la Plaza.

Pocos días después, el 10 de abril de 1919 nace la Sociedad Agraria de Quitilipi.

El 19 de abril de 1919 se funda la Sociedad Agraria de Las Palmas.

En Presidencia Roque Saenz Peña nace el 22 de febrero de 1925 la Cooperativa Algodonera.

También en la misma localidad, el 31 de mayo de 1925 se aprueba la constitución de la Cooperativa Agrícola Ltda. “Presidencia Roque Saenz Peña”.

El 25 de agosto de 1925 se funda la Cooperativa Agrícola de Machagai.

Pasan 4 años para que tengamos registro de la fundación de una nueva cooperativa. Mientras tanto se van consolidando las ya fundadas y creciendo los pueblos y colonias de productores que las sostienen.

En las Breñas, el 30 de noviembre de 1929 se funda la Sociedad Agrícola Mutual, que solicita su inscripción como cooperativa.

La Cooperativa Agropecuaria El Progreso Limitada se funda en Roque Sáenz Peña el 19 de enero de 1930.

El 8 de mayo de 1932 se aprueba en Charata la fundación de la Sociedad Cooperativa Agrícola Mixta.

En Roque Saenz Peña, en la asamblea realizada el 7 de febrero de 1937 se constituye la Cooperativa Agrícola La Unión Limitada.

Volviendo para atrás en el tiempo, reseñamos las principales actividades gremiales.

El 1 de marzo de 1919 se concreta la Primera Conferencia (Congreso) de colonos chaqueños, donde se tratan importantes cuestiones: a) Protesta de los productores de caña de azúcar ante las imposiciones patronales de la compañía “Las Palmas del Chaco Austral”; b) Que haya libertad en el Territorio para exportar e introducir artículos libremente; c) se discute y aprueba el fomento del cultivo del algodón a través del sistema cooperativo; d) concretar a mas tardar en 90 días otro Congreso, que se realiza el 21 de abril, donde se profundiza la cuestión del algodón: a) producción, b) venta; c) defensa de precio; d) unidad ante los especuladores y acopiadores.

2. Diversas circunstancias provocaron, al poco tiempo, la desaparición de esta cooperativa, pero los productores volvieron a reorganizarla en varias oportunidades con otros nombres. Actualmente está en proceso de recuperación con la denominación “Cooperativa El Triunfo”.

En 1933 la Cooperativa Algodonera de Presidencia Roque Saenz Peña invita por nota a todas las cooperativas a una reunión para dar lugar a la creación de una unión de cooperativas, cosa que se concreta en 1934, en la misma Saenz Peña, al aprobarse la constitución de UCAL – Unión de Cooperativas Algodoneras Limitada, que alcanzó un gran desarrollo, incluso fuera del ámbito provincial.

Del 29 de enero al 1 de febrero de 1939, se realiza en Resistencia el Primer Congreso Nacional de Cooperativas Algodoneras, con el siguiente temario (entre otros puntos):

- a) Creación de una cooperativa regional de seguros.
- b) Análisis de la Ley 11.380 y su aplicación.
- c) Enseñanza de la cooperación en las escuelas.
- d) Creación de otros servicios: Médicos, escuelas, bibliotecas, etc.

Estos puntos fueron analizados, aprobados y concretados, como por ejemplo la fundación de Cosecha Cooperativa de Seguros Ltda., hoy desaparecida.

En 1905 en Resistencia, abre sus puertas la Sucursal del Banco de la Nación Argentina. El 30 de septiembre de 1926 la Ley 11.380 autoriza al Banco Nación a otorgar préstamos a las cooperativas. El 26 de diciembre de 1926 se sanciona la Ley Nacional 11.388 – Régimen de Cooperativas -, primera ley que reglamenta la actividad cooperativa en nuestro país y bajo los preceptos de dicha Ley, el 7 de agosto de 1960 la Cámara de Diputados de la Provincia del Chaco aprueba la Ley 326 creando la Dirección de Cooperativas, dependiente del Ministerio de Economía y Obras Públicas, que actualmente y bajo el nombre de Subsecretaría de Asociativismo y Economía Social, dependiendo del Ministerio de la Producción, controla y fomenta la actividad de las cooperativas y mutuales en la provincia.

### **Desarrollo de las mutuales**

La creación de estas organizaciones está directamente ligada a las corrientes inmigratorias de las muchas colectividades que poblaron el Territorio.

“El poblamiento de la actual provincia del Chaco es sinónimo de explotación forestal y de colonización agropecuaria”. (Héctor R. Borrini).

A fines del siglo XIX los italianos y españoles ya colonizaban el Territorio. Luego del “Grito de Alcorta” (25 de junio de 1912) varios contingentes se trasladan desde la provincia de Santa Fe y otros llegaron directamente de Europa impulsados por la política inmigratoria del Gobierno Nacional dedicándose al cultivo del algodón que era promovido por el Ministerio de Agricultura de la Nación a cargo de Tomás Le Bretón.

En 1895 se realiza el Segundo Censo Nacional de la República Argentina sobre población, producción agropecuaria, industria y comercio y por primera vez se lo incluye al Territorio del Chaco, que en ese momento estaba dividido en siete departamentos, cinco de los cuales estaban situados en el sector oriental y con salida directa a los grandes ríos.

Según el Censo Nacional de 1914 poblaban el territorio 46.274 personas que llegan a 60.564 en el siguiente Censo de 1920 como ya fue expresado.

Los italianos fundan en Resistencia el 1° de Mayo de 1891 la “Società Operaia Italiana” que luego se transformó en la “Società Italiana di Mutuo Socorro Unione e Fratellanza”, constituyéndose en la primera sociedad extranjera del Chaco, y en la primera experiencia asociativa registrada. Mas tarde, ya en el siglo XX fundan otra sede en Presidencia Roque Sáenz Peña y en agosto de 1929 hacen lo mismo en Charata.

El 12 de junio de 1910 la colectividad española funda en Resistencia la “Asociación Española de Socorros Mutuos”, que tenía lazos vinculantes con España a través de la Asociación Patriótica Española de Buenos Aires y también con todas las Sociedades Españolas de Socorros Mutuos de América del Sur, con quienes se firmaban tratados de reciprocidad.

Los españoles también fueron al interior territorial y en 1925 crean en Presidencia Roque Sáenz Peña su Sociedad de Socorros Mutuos, inaugurando el edificio propio el 25 de Mayo de 1928.

Durante mucho tiempo organizaron romerías e incluso corridas de toros en la plaza principal de la localidad.

A comienzos del siglo XX Checoslovaquia tenía graves problemas económicos, sociales y políticos que agravados por la amenaza nazi, provocan oleadas emigratorias hacia América. Entre 1923 y 1930 emigraron hacia Argentina mas de 24.000 checos y eslovacos, que se establecieron en su mayoría en el Chaco, asentándose principalmente en Presidencia Roque Sáenz Peña, que ya se perfilaba como la segunda ciudad del territorio y centro económico de la actividad productiva, principalmente algodonera.

Pero antes de esa inmigración masiva ya existían colonos checos, que fundan en 1917 la “Sociedad Checoeslovaca de Socorros Mutuos Slavia” y en 1926 la “Unión Gimnástica Sokol” para promover el desarrollo del deporte entre los jóvenes de la colectividad. Crean escuela y bibliotecas fundando en 1934 la “Sociedad de Agricultores Chaqueños” y un periódico de tirada semanal.

Los problemas en Polonia, políticos y económicos, hace que el propio estado polaco, a pesar de haber logrado su independencia en 1918, promueva políticas de emigración basadas en el desempleo en las ciudades y el exceso de mano de obra en el campo.

Entre 1918 y 1939 Argentina recibió 110.000 polacos de los cuales el Territorio del Chaco fue el destino de muchos miles de ellos que trabajaban en la construcción y extensión de la red ferroviaria como también en tareas agrícolas creando colonias en Charata, Las Breñas y Sáenz Peña.

La inmigración búlgara tuvo dos etapas bien definidas. Entre 1920 y 1930 la primera y luego durante los años 1937-1938. Bulgaria, país eminentemente agrícola atravesaba una crisis similar a la de Polonia: superpoblación rural. Los colonos búlgaros que llegaron al Chaco tenían una particularidad que los hacía sobresalir entre las distintas corrientes europeas: Prácticamente no había analfabetos entre la población mayor de 14 años. Entre 1923 y 1929 fueron internados en el Chaco por cuenta del gobierno nacional, alrededor de 1.200 búlgaros. En 1929 la colectividad funda “El Club Cultural Búlgaro Macedónico”, donde se desarrollaron grupos de teatro, conjuntos musicales y una muy completa biblioteca. Como todas las demás colectividades, se integraban a la “nueva tierra”, aprendían y asimilaban sus costumbres, pero no querían perder los lazos con su cultura natal.

La creación del estado de Yugoslavia al final de la Primera Guerra Mundial, reunió a serbios, croatas y eslovenos como nacionalidades mayoritarias. Los problemas de convivencia fueron muchos y dieron origen a las corrientes emigratorias, con llegada a la Argentina entre 1920 y 1930. En 1939 habitaban este país 150.000 croatas, distribuidos principalmente en la Provincia de Buenos Aires, y en los territorios de la Patagonia y el Chaco, donde se localizaron preferentemente en Sáenz Peña y sus alrededores (Campo Largo, Corzuela, Quitilipi, Las Breñas).

En 1927 los eslavos de la región montenegrina ya habían fundado la “Sociedad de Beneficencia Durmitor”, que tenía como objetivos “propender al bien común de los asociados”, creando escuelas, iglesias, local social, y proveeduría de suministros.

Los croatas fueron los principales impulsores de la “Sociedad Yugoslava de Socorros Mutuos” a la cual fueron integrándose paulatinamente los serbios.

Los alemanes y rusos, aunque en menor número también llegaron y habitaron el Chaco. Fundaron la Colonia Juan José Castelli en el noroeste chaqueño. El 25 de julio de 1920 los alemanes fundaron la filial Charata de la “Unión Germánica Argentina” cuyos principales objetivos eran fomentar el mutualismo y desarrollar la amistad e intercambio cultural entre los pueblos alemán y argentino. Crean escuelas primarias y en 1935 funcionaban 13 escuelas privadas solventadas por la colectividad.

En Las Breñas, en 1931 se funda la Sociedad Germánica, que el 4 de mayo de 1935 inaugura el salón propio destinada a la escuela.

El mutualismo en el Chaco tiene su basamento en la solidaridad étnica. Las sociedades de ayuda mutua funcionaron además como agencias de seguros y centro de actividades sociales y culturales. Sus dirigentes eran elegidos por el mayor conocimiento que tuvieran del idioma español y de las leyes argentinas y por sus buenos contactos con las autoridades, pero admitían como socios únicamente a los integrantes de las respectivas colectividades.

El 14 de noviembre de 1915 el Partido Socialista gana las elecciones municipales de Resistencia y al año siguiente otorga un subsidio a la Unión de Trabajadores, de Barranqueras, por ser la única sociedad de socorros mutuos que permitía la incorporación como socios a todos los ciudadanos argentinos.

El desarrollo del cooperativismo se da fundamentalmente en la necesidad de los productores por mejorar y asegurar sus productos, insumos, precio y conseguir la propiedad de las tierras, sin tener en cuenta al concretar la unidad su origen étnico.

### **El Chaco actual - algunos indicadores**

Según el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES), al 24 de noviembre de 2005 existen en la provincia 104 entidades Mutuales cuyas principales actividades son la ayuda recíproca, el consumo, crédito, salud, cultura, socorros mutuos, etc. Según la misma fuente la cantidad de cooperativas alcanzaba a 377 siendo las de trabajo (185), las agropecuarias (52), las de previsión (52), las de vivienda (46) y las de servicios públicos (28) las principales actividades que desarrollan.

Según el INDEC, sobre la base del censo nacional del 2001, el 30% de los habitantes del Chaco era NBI (Necesidades Básicas Insatisfechas), con una tasa de analfabetismo del 8%, una mortalidad infantil que rozaba el 24 % y una tasa de mortalidad neonatal del 16%. (Ministerio de Salud de la Nación).

A comienzos del 2004 “el índice de desocupación en la provincia llegaba al 29% y el 48% de los chicos que comienzan la escuela primaria no la terminan por problemas económicos en el hogar”. El porcentaje de indigencia en la población del Gran Resistencia llegaba al 27%. (El Informador Social- Febrero 2004- Nota del autor).

Desocupados (INDEC-Nov 2005) 128.000 personas y población sin cobertura de Obra Social según la ONU (La Nación 19/09/04): 66,5 %

Los problemas económicos y sociales en el interior provincial son la explicación para la gran corriente migratoria que se produce hacia los centros urbanos más importantes, “vaciando” el campo de población y productores, debilitando y endeudando a las Organizaciones de la Economía Social y en casos extremos haciéndolas desaparecer.

La distribución porcentual sobre el total de habitantes a partir de 1990 así lo demuestra:

Población Rural 1990:	40 %
2002 :	20 %
2004 :	10 %

Cuando expresamos la urgente necesidad de equidad entre las regiones de nuestro país, las diferencias en el Índice de Desarrollo Humano (IDH) demuestran las desigualdades existentes:

IDH región central:	0.680
IDH región patagónica:	0,557
IDH región noroeste (NOA):	0.343
IDH región noreste (NEA):	0,311

“El Gran Resistencia es la región con más alto porcentaje de pobres de la Argentina”. Título de Diario NORTE, Resistencia, del viernes 23 de septiembre de 2005.

## La biotecnología y su impacto en la propiedad de los cultivos

Desde 1900 los productores de algodón eran los dueños de la semilla y la compartían entre sí. Con la importación de semillas de EEUU en 1901 en el Chaco ya se obtuvieron variedades adaptándolas a las condiciones locales. El INTA contribuyó grandemente a la selección y mejora del material genético que utilizaban campaña tras campaña.

El 22 de marzo de 1903 el diario “La Nación” de Buenos Aires publica un artículo anunciando “la introducción en Colonia Popular de una máquina para extraer semillas de algodón”. Continuaba luego opinando que ese hecho “es un progreso más para el Territorio, ya que los colonos aumentan diariamente la sementera de ese textil”.

El 27 de mayo de 1903 “El Diario” de Buenos Aires publica una nota titulada “El descubrimiento del algodón. Otra mina de oro”. Y se atreve a predecir “dentro de cinco años, de diez a lo más, la República Argentina va a exportar tanto algodón como lana”.

En 1904 el ingeniero Octavio S. Pico, en un informe elevado al Ministerio de Agricultura, introduce la denominación “tipo Chaco” a una variedad obtenida por los productores a partir de la selección de diversas calidades de la variedad “Luisiana” importada de EEUU. En realidad esta variedad deriva de una anterior denominada “Mamita”, resultado de los trabajos experimentales que se realizaban en la Escuela Práctica Forestal y de Cultivos Industriales, hoy INTA, ubicada desde sus orígenes en la localidad de Colonia Benítez.

Donde hoy funciona la Estación Experimental Agropecuaria del INTA, en 1908 se crea la primera Escuela de Agricultura del Territorio del Chaco, a la cual años más tarde se anexa la Estación Experimental Algodonera.

En 1927 se establece el Laboratorio Regional del Norte y desde 1935 fue asiento de un Vivero Nacional dependiente del Ministerio de Agricultura. Su incorporación al INTA se produce en 1958, luego de la provincialización del territorio.

Hace más de 50 años se comienzan a ofrecer semillas híbridas, transgénicas, etc., que son altamente dependientes para su mejor rendimiento de insumos industriales, en su mayoría importados: herbicidas, insecticidas, fertilizantes, etc.

“Estas semillas “mejoradas” son superiores únicamente con la aplicación del paquete tecnológico de la agricultura industrial, basada en una creciente dependencia de insumos que degradan mucho el agro ecosistema y de elevado costo energético usando mucha energía no renovable. Sin esto y en condiciones de igualdad ambiental rinden menos que las semillas tradicionales. Pareciera que nadie advirtió que las semillas ajenas imponen dependencias ajenas”. (Barrameda-Rosario-Argentina).

Al utilizar semillas “mejoradas” el productor no podrá usar luego las propias semillas que obtenga sin pagar un nuevo canon a “los dueños” de la semilla. Como ejemplo: Monsanto pretende comercializar su algodón transgénico RR generando dependencia, mayores costos, resultados negativos de la producción y por último el abandono de las tierras. Y no es la única transnacional que impone estas condiciones.

El productor ya no es más el dueño de su semilla. ¡Qué lejos quedaron los comienzos! Hace 100 años, ninguno de los colonos que estaban construyendo la Argentina habrá imaginado un futuro así.

### ¿Qué pasó?

En algún momento de su historia el Chaco ocupaba un lugar importantísimo superando a muchas provincias más antiguas. En 1947 ocupaba el noveno lugar en población, el séptimo en fuerza motriz utilizada, el cuarto en producción aceitera, el primero en producción de tanino, el primero en producción de algodón, el puerto de Barranqueras llegó a ocupar el tercer lugar por su actividad entre los puertos del país.

¿Qué pasó?. ¿Qué nos pasó?.

Rofman y Manzanal, en 1989, lo explican de esta manera:

“Frente a los productos que tienen un fuerte peso en el proceso de acumulación nacional (en general los cereales y las oleaginosas producidas en la pampa húmeda), se encuentran los cultivos tradicionales de las regiones extrapampeanas, que por tener una importancia menor en el proceso de acumulación nacional, sus productores han recibido una mas limitada atención y un menor apoyo por parte del sector público y privado. Esto genera situaciones de marginalidad para los productos, los productores y las zonas donde se localizan”.

José García Pulido en 1977 escribía: “Sin desconocer la obra y la ayuda prestada a los primeros pobladores por los militares de los primeros fortines, debemos afirmar que los Gobiernos Nacionales, todos ellos, sólo se han preocupado de sustraer toda la riqueza posible, pero sin contribuir a su engrandecimiento”. “En general, la población del Chaco, nada tiene que agradecer a los gobiernos; todo ha sido consecuencia del esfuerzo de sus habitantes”.

Los estructurales problemas actuales de la provincia ( la desaparición del ferrocarril, la escasez de caminos pavimentados, las industrias de características extractivas y la no renovación de los recursos, mínima o prácticamente nula inversión en proyectos industriales que generen necesidad de mano de obra y dejen valor agregado en la región, grandes latifundios y la consiguiente desaparición de los minifundios familiares productivos, etc.), con la lógica repercusión sobre todos los sectores y actores, obliga, a las organizaciones de la economía social del Chaco y del país, a requerir políticas de Estado que corrijan esas deficiencias.

Dentro del gran proyecto del país que queremos y necesitamos, y de cuya construcción debemos ser parte activa, tenemos que debatir nuestra realidad, buscar las necesarias políticas que nos consoliden y nos unan, para lograr el definitivo reconocimiento por parte del Estado dentro de un marco de imprescindible independencia como sector.

Argentina no es un país pobre. Pero su pueblo padece una enormemente injusta distribución de las riquezas.

## Bibliografía

1. Revista Siete Días Ilustrados, "Chaco, la maldición del oro blanco", Julio 1970
2. Besil, Antonio: Diario El Territorio – Resistencia 21-12-79
3. Soria, Lucho: Entrevista a Osvaldo Lovey, Secretario General de las Ligas Agrarias del Chaco, Revista Los 70 ) Año 1 – N° 9
4. Guy, Donna J.: "El reu del algodón – Los Estados Unidos, la Argentina y el desarrollo de la industria algodonera argentina", Revista Mundo Agrario, N° 1, Segundo semestre, Centro de Estudios Históricos Rurales, Universidad Nacional de La Plata, 2000
5. Serra, Enrique: "El cooperativismo, elemento de crecimiento y defensa social", Opinorama, 24 de Noviembre 2005.
6. Roze José P.: "Del apogeo y crisis de una burguesía hegemónica al defensismo de una burguesía en disolución. El caso Chaco", Revista Theomai, Universidad Nacional de Misiones N° 9, Primer semestre, Posadas, 2004
7. Miranda, Guido: Historia del cooperativismo chaqueño, Edición de Fundación Cosecha, Resistencia 1984
8. Miranda, Guido: Tres Ciclos Chaqueño, Reedición Librería de la Paz, Resistencia, 2005
9. Maeder ,Ernesto J.A.: Historia del Chaco, Editorial Plus Ultra, Buenos Aires, 1997
10. Folia Histórica del Nordeste N° 14, CONICET, Universidad Nacional del Nordeste, Resistencia 1999
11. Beck, Hugo H: De Europa al Chaco, CONICET, Universidad Nacional del Nordeste.
12. Subsecretaría de Cultura de la Provincia del Chaco. Archivo Histórico.
13. Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria. (INTA).
14. Dal Pont Silvina y Ordoqui, María Soledad – Revista de Agronomía, Año 3, N° 4, Facultad de Agronomía, Universidad de Buenos Aires.
15. Nordeste, Historia. N° 9, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Nordeste, 1998
16. García Pulido, José: El Gran Chaco y su Imperio Las Palmas. 2ª Edición, Editorial Casa García, 1977
17. Sánchez de Larramendy, María Isabel: Nordeste, Historia, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Nordeste, Resistencia, 1998
18. Fernández, Miguel Angel: Gallardo (el canillita gobernador), 2001
19. Jeneffes, Víctor Mario y Laclau, Edim: Margarita Belén - Cuna del Cooperativismo Agrícola, 2da. edición de los autores, Resistencia, 1999
20. Rofman, Alejandro y Manzanal, Mabel: Las economías regionales en la Argentina, CEUR Editores, Buenos Aires, 1989

Anexo

# ESTATUTOS

DE LA SOCIEDAD

# Colonos Agricultores

*DE LAS COLONIAS*

BENITEZ Y MARGARITA BELEN

( CHACO AUSTRAL )

---

Sociedad fundada en 24 de Octubre de 1897



M. AURIBES  
Tip. Lit. Franzoni, Rivadavia 1331  
1898

